



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina



Materia: Epidemiología II

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Tema :cuadro sinóptico “VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”

Polet Viridiana Cruz Aguilar

Lugar y fecha
Comitán de Domínguez Chiapas .

¿QUÉ SON LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES?

Son un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda, dan como resultado consecuencias para la salud a largo plazo y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados a largo plazo.

CARACTERISTICAS DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- ❖ Estas pueden compartir varios factores de riesgo (FR)
- ❖ Los FR presentan efectos interactivos, adictivos y sinérgicos
- ❖ Las ENT pueden ser prevenibles al actuar sobre los FR
- ❖ Prevenir un factor de riesgo, contribuye a prevenir varias ENT en forma simultanea

QUE SE VIGILA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- Identificar la magnitud, y vulnerabilidad y formas de control de los problemas de salud
- Detectar o proveer cualquier cambio por alteración de factores condicionantes
- Identificar la etiología y los factores de riesgo más la aparición y desarrollo de enfermedades
- Plantear medidas de control y prevención adecuada a cada nivel de resolución y evaluar su impacto

NOMBRE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- Enfermedades cardiovasculares
- Diabetes
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Cáncer

Debe integrar la vigilancia de enfermedades crónicas y agudas no transmisibles así como factores de riesgo y determinantes sociales.

La vigilancia de enfermedades no transmisibles permite entregar la información para apoyar la toma de decisiones, la planificación y la implementación de políticas sanitarias y de otros sectores.

BIBLIOGRAFIAS

- World Health Organization. (2011, 1 febrero). *OMS / Vigilancia de las enfermedades no transmisibles (ENT)*. OMS. https://www.who.int/ncd_surveillance/es/
- EPIDEMIOLOGIA, D. G. (s.f.). *MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA* . Obtenido de SECRETARIA DE SALUD SUBSECRETARIA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD:
- http://www.salud.gob.mx/unidades/transparenta/UNIDAD_DE_ENLACE_POT/Politica_de_Transparencia/Temas_TransparenciaFocalizada/MP/DGEPI.pdf